AÑO XIV — JUEVES 20 DE JUNIO DE 1912 — NÚM. 4.051

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

DIARIO DE AVISOS

PERIÓDICO DE LA TARDE

EXTENSA INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA DE MADRID Y LOS PUEBLOS MÁS IMPORTANTES DE LA PROVINCIA

MERCADO DE CEREALES CON NOTICIAS DIRECTAS DE LOS PRINCIPALES CENTROS DE CONTRATACIÓN

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCIÓN HASTA LAS CUATRO DE LA TARDE,

ANUNCIOS Y RECLAMOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

LA CONTRIBUCIÓN INDUSTRIAL

Entre las más importantes fuentes de recursos del Estado la única que no ha mejorado desde la gran reforma tributaria de mediados del siglo pasado es la contribución industrial y de comercio, á pesar de ser una de las más arraigadas y antiguas de nuestro sistema fiscal.

De antiguo preocupa á los Gobiernos la organización del impuesto, registrándose desde el siglo XIII multitud de disposiciones para mejorarlo.

Después de prolijos estudios propuso el Sr. Navarro Reverter que se comprendieran en la ley de Presupuestos de 1892-93 los principios que después defendió desde el Ministerio en 1896 y reproduce al presente, mejorándolos, pues dadas las condiciones especiales que concurren en el impuesto no será nunca posible llegar á su estabilidad y progreso, mientras no se pongan de acuerdo la Administración y el contribuyente y se organice una investigación honrada, celosa, culta y generosamente retribuída, aspiración de la ley de 1881, malograda por mezquindades en su desarrollo.

Tan convencido debe estar el Sr. Navarro Reverter de la necesidad de establecer lealmente ese acuerdo que á los cuatro años de haberlo por primera vez intentado sometía de nuevo al Parlamento la reforma, que por razones no muy justificadas dejó de cumplirse en 1893.

Justificaba las previsiones del legislador el hecho de que los 33 millones 1|2 obtenidos en 1892 se elevaban al año siguiente á 38 y sin modificación alguna legal continuara el progreso hasta llegar en 1910 á 45 millones. Como se ve, este período ha sido el de mayores resultados, y de esperar es que, de aprobarse, el proyecto sea fecundo en brillantes resultados.

De un lado el acuerdo entre la Administración y los contribuyentes, sobre las justísimas y equitativas bases que se proponen, y de otro una investigación honrada y celosa, que cuide del prestigio de sus funciones, serán los medios seguros para que los recursos del impuesto se eleven á la altura á que han llegado otros grandes impuestos, pues no hay razón que explique el marasmo en que éste se encuentra, dado los grandes elementos de progreso que contiene.

Con sobrada razón se lamenta el Sr. Navarro Reverter de quedar reducida la acción investigadora á las capitales, siendo, sin duda, la casi insuperable dificultad de extenderla á los 8.675 Ayuntamientos restantes la causa del estancamiento en que se encuentra este impuesto, que por el número y variedad de las industrias tarifadas debe ser uno de los de más copioso rendimiento.

Varios son los procedimientos intentados para que la investigación cumpliera sus fines, que no son ni pueden ser otros que obligar á todos al cumplimiento de sus deberes contributivos, para evitar las desigualdades y perjuicios que ocasionan al Tesoro y á los industriales de buena fe los que eluden su deber por artes reprobables.

INFORMACIÓN MILITAR

Destinos en Artillería

Se confiere á los coroneles D. Manuel Barrios, D. José de Reina y D. Antonio Diez de Rivera, marqués de Casablanca, el mando de la comandancia de Artillería de Mallorca, del regimiento mixto de Ceuta y del 12.º regimiento montado, respectivamente.

Recompensas

Se han concedido cruces blancas del Mérito Militar, de la clase correspondiente, pensionadas, á los comandantes D. Angel Sánchez y D. Federico López, y al capitán D. Tomás Ximénez de Embun, y sin pensión, al comandante D. Antonio Osset; capitanes D. Mariano del Fresno y D. Manuel Muniesa: primeros tenientes D. José Jiménez, D. Domingo Rey, D. José Gil y D. Antonio Utrilla, y al segundo teniente (E. R) don Tomás Lazcano, todos de Artillería.

Ayudante de campo

El capitán de Artillería D. Tomás Sanchís Quesada, ha sido nombrado ayudante de campo del general Sr. Suárez Valdés, presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

UN INFANTICIDIO

Guadalajara. En el próximo pueblo de Taracena, la joven de diez y ocho años, Hipólita Esteban, dió á luz una niña.

Para evitar su deshonra, degolló á la criatura con un cuchillo.

La autora del infanticidio ha sido detenida en unión del padre de la niña, Basilio Canetenera.

El suceso ha causado enorme impresión.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Presidencia del Consejo de ministros. *Real decreto autorizando al presidente del Consejo de ministros para presentar á las Cortes un proyecto de ley relativo á las oposiciones para el ingreso en algunas carreras del Estado.*

—Proyecto mencionado.

Ministerio de Gracia y Justicia.—*Real orden nombrando, por permuta, registrador de la Propiedad de Grazalema á don Eduardo Cedrón y Rodríguez, y de Quintanar de la Orden á D. Enrique Barrachina y Pastor.*

Hacienda.—*Real orden resolviendo una reclamación de la Sociedad Unión gremial de litógrafos, pidiendo se reforme el epígrafe 344 de la tarifa 3.ª del vigente reglamento de la contribución industrial.*

—Otra adiccionando un epígrafe á la tarifa de la contribución industrial, relativa á la venta de impermeables.

Instrucción pública.—*Real orden rehabilitando convenientemente para que pueda volver al Profesorado á D. Ignacio Díaz Olano, ex profesor de Dibujo en los Institutos generales técnicos.*

LA CORTE Á LA GRANJA

El Sr. Canalejas ha confirmado que encontrándose en estado muy satisfactorio el infantito Jaime, el lunes ó martes de la semana próxima vendrá la familia Real á La Granja.

—También el sábado de la presente semana llegarán á dicho Real Sitio las fuerzas de Alabarderos que han de permanecer durante la jornada regia.

LITERARIAS

Nido de amores

Eres viviente nido de amores,
bella sonata de melodía,
nardo de nieve, clavel de grana;
eres la aurora de la mañana,
eres la esencia de la ambrosía.

Cuando tú miras se inflama el éter,
rasga las sombras y en su capuz,
la noche tiembla tras de los montes,
visten de rojo los horizontes,
nace la aurora, viene la luz.

Y si tú cantas, enamoradas,
van repitiendo siempre las hondas
el ritmo dulce de tus canciones,
ese concierto tan rico en sones
con que murmuran luego las frondas.

Y si á bañarte vas á la cerca,
dice á las flores de la fontana
un jilguerillo que en ella bebe:
es por lo blanca, nardo de nieve;
por sus colores, clavel de grana.

En fin, mi musa, tú eres la fuente
de las bellezas, de los encantos,
de los ensueños, de los quereres;
por eso todos dicen que eres
nido de amores para sus cantos.
....
Eres la esencia de la ambrosía,
eres la aurora de la mañana,
nardo de nieve, clavel de grana,
ramo de flores,
bella sonata de melodía,
nido de amores.

R. BERMÚDEZ.

REDENCIÓN Á METÁLICO

Ayer se ha publicado la circular que anunciamos hace días.

Dice así:

«Anunciando el art. 334 de la ley de Reclutamiento de 27 de Febrero último dispone que para los mozos alistados en el año de 1911 y anteriores regirán los preceptos de la de 11 de Julio de 1885, modificada por la 21 de Agosto de 1896, son varias las instancias dirigidas á este Ministerio por individuos excluídos temporalmente y exceptuados del servicio militar en dichos reemplazos en solicitud de que se les conserve el derecho á la redención del servicio para el caso de que en juicio de revisión sean declarados soldados útiles.

Con objeto de evitar las dudas que pudieran tener los interesados, el Rey (q. D. g.) se ha servido resolver:

1.º Los individuos excluídos temporalmente ó exceptuados del servicio militar pertenecientes al reemplazo de 1911 y anteriores que sean clasificados útiles en la revisión del corriente año ó sucesivos, quedan autorizados para redimirse del servicio ordinario de guarnición en los Cuerpos armados mediante el pago de 1.500 pesetas.

2.º Podrán acogerse á los beneficios de la redención los prófugos procedentes de los reemplazos indicados á quienes se haya relevado de la penalidad en que incurrieron.

3.º Se considerará subsistente para los individuos comprendidos en el caso primero de esta disposición el art. 199 del reglamento de 23 de Diciembre de 1896 dictado para la aplicación de la ley de 11 de Julio de 1885, modificada por la ley de 21 de Agosto de 1896, como igualmente las disposiciones complementarias relativas á sustituciones en la provincia de Navarra.

4.º Las redenciones y sustituciones de que queda hecha mención deberán efectuarse en el plazo de dos meses, contados desde el día primero de Agosto del año en que los interesados sean declarados útiles.»

Reglamentación de oposiciones

El Sr. Canalejas ha leído en el Congreso un proyecto de ley reglamentando las oposiciones de ingreso en las carreras del Estado.

Consta este proyecto de cuatro artículos y deja vigentes los reglamentos de oposiciones de ingreso á los cuerpos civiles y militares.

La nueva disposición se refiere á las carreras no reglamentadas actualmente.

Se determina que se anuncien las oposiciones á las plazas de esas carreras con un plazo mínimo de cuatro meses.

Las votaciones de los tribunales serán secretas é inapelables.

Se prohibe terminantemente la ampliación del número de plazas fijadas en la convocatoria y se determina que en caso de igualdad de puntuación en varios opositores se prefieran mayor antigüedad, más títulos ó más edad.

Las interinidades en los destinos no podrán exceder de seis meses de duración.

POR ESPAÑA

Riña sangrienta

Hervás.—Los vecinos de esta localidad, Víctor Núñez y Francisco Astudillo, tuvieron una disputa sobre el producto de un robo realizado en Agosto del año pasado.

La disputa degeneró en riña y sacando los revólvers, se cruzaron algunos disparos, resultando muerto Francisco Astudillo, que recibió dos balazos.

El matador registró al cadáver y le recogió una cartera, enviándosela al futuro suegro.

Víctor Núñez ha sido encarcelado.

Las negociaciones franco-españolas

Una «nota» de «Le Temps».—Lo que falta, según «Le Journal».—Violencias de «Le Siécle».

Vuelve á ser tema preferente de la Prensa francesa el estado de la negociación con España. *Le Temps* publica una «nota»—que hay quien cree procede del ministerio de Negocios Extranjeros, aun cuando, dado su lenguaje, parece esto imposible—en la que se insiste en que los españoles están dando pruebas de una gran intransigencia, provocada «por ciertos funcionarios, á quienes erróneamente se deja demasiada iniciativa». También dice que España quiere la evacuación de algunos puestos militares, creados por Francia en la orilla izquierda del Lucus.

Le Journal acusa también á España de mala voluntad. «En la cuestión territorial—dice—, España quiere extender su zona por el Norte en la región del Lucus, y por el Sur hasta el Uad-Nun, á pretexto de habernos cedido algunos kilómetros cuadrados en el Uerga. En la cuestión del ferrocarril de Tánger á Fez persiste en proponer condiciones de «internacionalización», no solamente desagradables, sino impracticables también.

Cuanto á la cuestión aduanera, formula la inverosímil pretensión de percibir una parte de los derechos sobre las mercancías que pasen solamente de tránsito á través de la zona española con destino á la esfera francesa, y por último, nos quería imponer en todo el territorio de Marruecos el respeto del privilegio de los religiosos españoles.»

Cree *Le Journal* que nada se adelanta llamando á conferencia á Inglaterra, porque llegará día en que, por necesidad, Francia y España tengan que arreglar diferencias exclusivamente solas. Y termina diciendo que «el principal obstáculo para el acuerdo reside en ciertas intrusiones de personalidades irresponsables, tanto más fogosas, cuanto que no juegan su cartera ni su porvenir político, y tienen, por el contrario, especial interés en aparecer como campeones de la intransigencia.»

«Tal es el escollo que importa suprimir, si se quiere terminar pronto.»

Le Siecle publica un violento artículo contra la permanencia de los religiosos españoles en la zona marroquí francesa, y dice que Francia se desentenderá del Vaticano, si es preciso en la cuestión.

EXÁMENES EN EL INSTITUTO

Ejercicios de Ciencias de grado.—Bachiller

Don Nicolás Santos y D. Longinos Luengo, sobresalientes; D. Santos Redondo, D. Félix Hernanz, D. Eduardo Pérez, D. Fernando Sevilla, D. Tomás Guerra y D. Eloy García, aprobados.

Reválidas de maestros

Don Mauricio Beltrán, sobresaliente; D. Domingo Cantalejo, D. Argimiro Fernández y D. Luciano Gómez, aprobados.

Suspenso, 1.

Crónica de modas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

La boga de los sastres de tafetán amenaza convertirlos en el próximo verano en uniforme, lo que bien pudiera significar la última etapa de un éxito algo exajerado. No se podrá negar que estos trajes, á la vez correctos, pomposos, frescos y ligeros, más variados que el ordinario sastre, dispuestos para acoger todas las originalidades del corte y de adornos, no han venido á su tiempo. La mayor parte llevan el cinturón en el talle, al que se unen bascas que hacen destacar las caderas; sus mangas son largas envolantadas, y tienen encajes, túnicas cruzadas sobre un delantal, cuellos, chaleco y vueltas de formas innumerables.

Se señala aquí un movimiento de ensanche hacia las rodillas, producido por una túnica colocada sobre otra toda recta. Esta túnica se abre en el delantero en redondo, se alarga detrás en un *pan* cuadrado, más corto ó de igual largo que la falda y cuyo corte repite el de la chaqueta.

La túnica, á veces, tiene muchas evoluciones: corta la falda delante en diagonal y va á perderse bajo el *panneau* derecho ó *drape* de la espalda. Es de rigor que los bordes de la chaqueta estén en armonía con la línea de la túnica.

En lugar de chorreras se verán en esos sastres de verano vueltas de linón bordeadas de volantes con festón que recubren completamente el alto de la chaqueta, lo que es de una frescura

encantadora y muy adaptable al semblante.

El tafetán escocés verde oscuro, con rayas azules y negras, casa felizmente con la sarga, como hemos tenido ocasión de comprobarlo en un modelo compuesto de una blusa de tafetán drapé, con cuello *evase* y túnica de sarga, blusa que forma punta en la espalda y es abierta sobre una especie de empiece escocés.

A este propósito os diré también que mi famoso modisto ha creado con mucho éxito cuerpos muy *blusados* en la espalda, retenidos por un cinturón de cinta negra, cortados en fígaro en el delantero, el cual se destaca sobre un chaleco de linón *plissé*.

He aquí algunos modelos adquiridos en las últimas reuniones sportivas:

En tafetán glacé marino con filetes negros; cuello y chaleco de raso blanco; chaqueta ceñida á la basca, muy fugitiva hacia atrás, cortada en tres partes en la espalda; túnica sutachada delante y abierta en A. sobre un delantal abotonado de negro.

En tafetán camaleón, adornado con un gran cuello chal, recubierto de Alençon; cinturón reteniendo una basca *plissé* en la espalda; falda adornada con dos bullonados de tafetán en la orla y en la rodilla, abriéndose sobre un estrecho tablero.

En tafetán negro *lisere*, de violeta en la túnica y en las mangas japonesas; grandes vueltas hasta el talle, bordados de lana naranja y verde; cinturón de tafetán negro.

Finalmente, en una jovencita, traje de sarga crema, con cuello de raso rosa, velado de guipure; chaqueta ceñida en la espalda por una *patte*; falda formando pliegues á los lados y en la espalda.

Este modelo de falda es el que se trata de lanzar como de uso más práctico.

SABINA DE BEANCOURT.

París, Junio 1912.

CACERIA REGIA

El 1.° de Septiembre asistirá el Rey á una cacería de rebecos en los Picos de Europa.

La Compañía asturiana costeará una caseta que vale 10.000 pesetas.

MERCADO DEL DIA

El celebrado hoy en la plazuela de Los Huertos se ha visto muy animado.

PESCADOS

Merluza, á 1,30 pesetas kilo.
Congrio, á 2.
Sardinas, á 1.
Lenguados, á 1,20.
Salmonetes, á 2.
Almejas, á 1,10.

FRUTAS Y LEGUMBRES

Patatas viejas á 1,50 peseta arroba.
Patatas nuevas, á 2 pesetas arroba.
Cerezas, á 0,60 peseta kilo.
Albaricoques, á 0,70.
Ciruelas, á 0,70.
Melones, á 0,80 kilo.
Judías, á 0,40.
Brevas, á 0,80.
Tomates, á 0.50.
Limones, á 0,60.
Naranjas, á 0,75.
Pepinos, á 0,50.
Pimientos nuevos, á 1,10 docena.
Queso, á 1,60 pesetas kilo.

Teatro Miñón

Compañía dramática

El próximo sábado debutará, según anunciamos hace unos días, en nuestro Teatro, la compañía dramática que ha venido actuando toda la temporada en el Coliseo Imperial de Madrid, y que dirige el notable primer actor D. Francisco Rodrigo.

Tres días solo permanecerán entre nosotros los distinguidos actores, y durante ese tiempo se proponen hacer las siguientes obras:

Amores y amoríos, Genio y figura, La aguja hueca, el mayor éxito de la temporada en el Coliseo Imperial, linda comedia de los segovianos Viterí y Grimau, queridos ex compañeros de periodismo; *En Flandes se ha puesto el Sol, Yo puse una pica en Flandes* y *Amor a oscuras*. Debutarán con *Amores y Amoríos* una de las más bellas obras de los hermanos Quintero.

He aquí la lista completa de la compañía.

Actrices: doña Luisa Cano, doña Pilar Martín Gómez, doña Elena Rodríguez, doña Carmen Tejada, doña Magdalena, doña María Cañete, doña María Lequeda y doña Encarnación Eteban.

Actores: D. Francisco Rodrigo, don Gaspar Campos, D. Tomás Venegas, D. Felipe Cano, D. Luis Medina, don Rafael Ortega, D. Félix Dafance, don Samuel Aguado, D. Alberto González, D. Ricardo Torzado y D. Isidoro Valero.

Apuntadores: Carlos Gómez y Ricardo Vico.

El decorado es el mismo del Coliseo Imperial, para ciertas obras, y la sastrería, de Vila.

Es de suponer que el público segoviano llenará el teatro Miñón en todas las secciones.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda de esta provincia, ha dado su autorización para que mañana se haga efectivo el libramiento de pago expedido á favor de D. Francisco Bueno, por la cantidad de 342,35 pesetas.

LA CRUZ ROJA SEGOVIANA

La ambulancia en funciones

Ya saben nuestros lectores que con motivo del concurso de automóviles, que tendrá lugar mañana entre Guadarrama y el Alto del León, se ha solicitado el concurso de la ambulancia de la Cruz Roja Segoviana, y ésta se ha ofrecido muy gustosa á prestar en este caso sus humanitarios servicios, apesar de hallarse en período de organización.

Además del puesto de socorro que ha de instalarse en el Alto León, el Real Automóvil Clud reclama esta tarde telegráficamente, la organización de otro en la casilla de camineros, del kilómetro 54; así que en vez de una sección de la Cruz Roja Segoviana, como se tenía preparado, saldrán dos.

Al frente de la primera irán el oficial Sr. Nonide, con dos camillas, personal suvalterno y material sanitario completo, y los médicos Sres. Acinas y Gil Terradillos.

Para la segunda se están circulando las órdenes oportunas.

Como el servicio que ha de prestarse es de importancia, y tiene que ir más de una sección, es seguro, que formarán también parte de la Ambulancia, el jefe superior, el ayudante Sr. Rueda, el capellán Sr. Iglesias y el ciclista Sr. Burgos (D. Valentín).

Saldrá la ambulancia en el tren tranvía, de las siete de la mañana hasta San Rafael, donde estarán preparados los vehículos precisos para conducir el personal y material, á los puestos de socorro, respectivos. En esta labor ha prestado eficaz ayuda el alcalde del Espinar, Sr. Geromini.

En esta expedición harán su debut los nuevos botiquines-mochilas que son una verdadera preciosidad y de una eficacia indiscutible.

Carnet del reporter

Petición de mano.

Para el ingeniero de Montes don Antonio del Campo, ha sido pedida la mano de la señorita Dolores Galarza, hija del director general del Instituto Geográfico, D. Angel, distinguido amigo nuestro.

En la primera decena de Julio se verificará la boda.

Testimonio de gratitud.

Nuestro querido amigo D. Pedro Ochoa, nos ruega signifiquemos su profunda gratitud á las muchas personas que le han expresado su sentimiento prodigándole las frases de consuelo, con motivo del fallecimiento de su inolvidable hermano don Felipe (q. s. g. h.)

Quedan cumplidos los deseos de nuestro distinguido amigo D. Pedro Ochoa, á quien reiteramos el más sincero pésame por la pérdida irreparable que deplora.

Fallecimiento.

En Arévalo ha fallecido la virtuosa señora doña Emilia Herrero Llorente, esposa de nuestro buen amigo D. Leandro Maroto Beltrán, á quien expresamos nuestro sentimiento que hacemos extensivo á la familia de la señora finada, por tan dolorosa é irremediable desgracia.

Destino.

A petición propia ha sido destinado á prestar sus servicios en el Gobierno militar de esta plaza, nuestro querido amigo el capitán de oficinas militares, D. Casimiro García.

Reciba nuestra felicitación.

Enferma

Se encuentra enferma en su finca de Castilnovo, la señora viuda de Galofre.

La deseamos un pronto alivio.

De viaje

Ha llegado de El Escorial la distinguida familia de nuestro amigo, el juez municipal D. Mariano Galicia.

—Ayer pasó algunas horas en Segovia, con su elegante esposa y su gentil hija María Jesús, el general D. Gabino Aranda, segundo jefe de la Casa Militar del Rey.

—Han regresado de Lastras del Pozo, los señores de Llovet (D. Mariano).

—Hoy ha salido para Zarauz (San Sebastián) doña Pilar Vera, viuda de Carretero.

—Ayer salieron para Madrid las señoritas Nemesia Aguilera, Virginia Escudero y Amelita Sarabia.

—De Cervera del Río Alhama, ha regresado D. Manuel Pérez.

LA DESGRACIA DE AYER

Mejor informados del lamentable accidente ocurrido ayer en la vía férrea de Segovia á Medina, y del cual

Lotería Nacional

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid, el día 19 de Junio de 1912

PREMIOS MAYORES

Número 17.518, premiado con pesetas 150.000, Madrid.—31, con 60.000, Madrid.—34.836, con 40.000, Madrid.

Premiados con 3.000 ptas.

Número 12.116, Madrid.—19.822, Valencia.—23.177, Almería.—19 040, Granada.—26.592, Manresa.—27.765, San Sebastián.- 32.733, Torre Pacheco.—35.687, Igualada.—32.026, Huelva.—15.103, Madrid.—26.423, Barcelona.—38.387, Burgos.—14.753, Barcelona.--2.418, Zaragoza.--19.690, Ceuta.—1.386, Santiago.—4.848, Barcelona.—33.891, Teruel.—13.229, Madrid.-30.614, Barcelona.—38,464, Ceuta.—1 301, Algeciras.—21.724, Sevilla.—17.991, Barcelona.- 8 167, Madrid.—16.656, Barcelona.—32.569, Madrid.—953, Santa Cruz de Tenerife.—11.129-Cádiz.—38.661, Málaga.—36.653, Madrid.—24 652, Barcelona.--36.148, Padrón.—15.794, Madrid.

Premiados con 500 psat.

Decena

22 34 68 77 93

Centena

136	137	140	163	164	185	251
276	277	393	427	444	505	512
527	554	564	579	580	616	661
664	695	699	722	731	733	753
828	842	893	901	918	920	946

Mil

055	072	079	090	091	128	163
175	195	200	222	243	264	288
332	353	380	387	391	453	479
513	536	5ɔ5	570	597	617	620
633	664	770	797	890	891	957
979	983					

Dos mil

038	071	115	129	140	181	196
256	266	281	286	349	352	365
370	383	401	496	513	558	569
580	591	595	598	605	606	650
674	679	727	727	821	850	858
877	881	890	041	947	950	960
964						

Tres mil

002	064	102	105	107	146	157
174	187	235	238	284	297	329
337	343	360	465	371	440	449
474	477	515	540	550	614	625
643	645	680	699	413	718	727
776	781	827	851	859	886	887
897	936	951	970			

Cuatro mil

003	011	021	032	033	044	114
129	160	165	190	243	249	282
285	381	450	453	466	468	485
489	539	543	545	552	560	582
255	723	741	795	799	883	914
956	972	977				

Cinco mil

012	032	089	101	106	158	168
188	211	214	243	277	033	307
325	337	355	411	422	424	447
468	502	503	542	563	577	658
738	791	792	833	902	934	948

Seis mil

962	068	088	093	102	103	122
129	159	212	216	219	250	294
297	346	375	386	391	409	469
480	485	487	499	539	545	559
571	605	622	695	702	757	797
841	855	893				

Siete mil

044	060	087	090	098	123	163
193	243	259	315	350	352	408
418	450	478	487	493	509	515
571	564	596	629	682	687	691
765	837	847	852	872	778	894
907	934	944	952	969	970	981

Ocho mil

012	020	056	116	145	151	157
187	210	241	242	371	283	329
345	352	362	421	426	441	473
083	630	652	675	685	740	769
784	795	800	817	822	884	891
901	944	960	964			

Nueve mil

044	051	066	083	098	102	105
127	281	296	298	348	323	370
398	413	456	477	480	492	577
620	634	646	693	695	719	731
734	737	743	771	790	803	843
961	892	930	949			

Diez mil

907	014	015	045	066	069	072
080	100	115	203	205	206	225
246	250	261	262	302	309	314
321	327	362	412	439	529	537
558	559	577	597	605	615	638
665	680	738	740	768	819	865
877	898	912	914	933	953	964
996						

Once mil

004	035	041	045	053	054	105
115	123	130	132	163	206	064
287	295	311	318	352	366	369
390	403	406	444	446	482	509
518	528	561	576	597	607	693
734	788	790	794	836	855	894
896	897	911				

Doce mil

008	035	042	070	110	111	114
121	166	178	218	226	232	279
288	291	308	312	324	338	344
356	372	380	387	450	486	597
667	695	710	791	794	807	819
879	886	903	907	949	961	

Trece mil

137	154	156	326	413	457	538
561	585	587	586	608	629	645
677	741	746	734	779	830	838
846	861	906	924	947	964	966
976						

Catorce mil

010	020	024	037	051	060	089
199	205	223	276	293	296	306
310	322	401	406	415	431	446
464	466	506	528	628	641	658
670	687	693	730	731	742	755
764	888	873	992			

Quince mil

025	028	042	148	173	209	240
245	267	391	383	384	386	411
434	459	512	514	544	602	675
687	706	758	761	772	785	789
793	826	829	840	849	921	981
990	992					

Diez y seis mil

020	021	036	060	137	140	144
157	188	229	252	313	316	326
338	346	348	374	412	419	456
511	543	555	601	606	611	620
623	668	673	691	740	766	772
781	786	801	843	850	865	873
877	888	902	903	905	908	914
917						

Diez y siete mil

019	031	033	039	053	102	121
153	157	176	184	191	218	244
268	307	318	388	393	396	430
456	505	549	568	579	622	641
644	669	679	809	825	835	846
848	849	866	882	944	991	

Diez y ocho mil

009	018	023	093	170	180	184
216	227	247	312	322	341	358
372	386	391	393	410	458	463
480	519	526	533	5.8	624	641
662	691	722	746	769	780	807
811	823	833	840	901	922	964
976	081	997				

Diez y nueve mil

029	056	058	147	160	191	199
221	222	235	238	275	276	315
369	479	407	434	447	478	539
445	547	582	586	600	646	718
721	776	790	799	818	831	914
964						

Veinte mil

004	036	049	097	127	143	155
164	182	186	210	211	227	231
250	257	278	283	285	305	312
326	347	359	365	381	426	432
551	585	589	6 4	635	639	683
686	710	712	717	724	725	740
762	803	828	856	892	954	960
991						

Veintiún mil

020	104	143	214	216	118	239
272	320	373	377	390	401	419
422	434	466	517	532	538	594
658	689	745	747	760	777	829
846	857	899	913	946	960	983

Veintidós mil

045	058	066	091	098	100	101
119	128	140	143	164	222	223
249	254	267	308	310	371	394
401	432	438	444	449	506	509
524	552	580	582	651	672	683
689	702	723	745	758	781	843
881	888	948				

Veintitrés mil

006	025	102	124	123	208	300
306	357	438	447	460	482	499
548	602	609	691	698	711	728
763	790	824	831	839	840	857
931	953	962	974	976	978	981

Veinticuatro mil

000	010	030	065	136	154	166
178	314	328	333	349	413	436
460	497	499	544	580	581	599
627	641	666	670	674	683	686
689	706	727	732	744	764	777
784	829	832	833	846	876	879
886	902	911	915	926	929	942
947	970	976	990			

Veinticinco mil

002	012	036	072	077	123	167
207	214	235	243	301	303	325
346	432	433	452	462	475	490
497	501	510	595	604	613	626
676	681	682	780	793	877	923
953	956	969	992			

Veintiséis mil

002	039	052	056	057	069	124
128	168	182	201	208	280	311
313	334	339	359	422	439	440
483	484	491	525	530	559	654
661	675	708	726	744	810	812
840	890	916	939	947	960	

Veintisiete mil

049	089	116	118	119	136	160
163	209	261	275	295	297	305
311	329	360	385	399	429	451
500	517	586	599	623	633	641
656	674	713	767	792	830	832
833	860	895	897	949	957	999

Veintiocho mil

022	023	029	047	051	053	066
080	083	090	099	132	133	136
218	227	253	255	261	169	280
286	295	376	392	797	399	403
413	445	491	497	502	518	529
578	586	595	603	658	668	676
699	702	711	750	769	795	854
895	919	941	984			

Veintinueve mil

011	016	018	082	129	141	155
172	175	180	181	187	200	203
231	266	285	307	321	361	364
419	425	448	522	526	541	560
561	589	608	622	641	656	667
697	746	808	816	830	839	868
867	987	997	999			

Treinta mil

000	023	028	090	094	106	112
166	144	211	218	246	253	275
311	321	360	372	377	416	427
489	504	507	531	570	571	578
580	633	644	658	703	704	709
764	779	823	893	905	907	922
932	936	964	985			

Treinta y un mil

038	125	142	146	158	188	216
235	284	303	318	331	325	364
394	463	509	547	596	600	660
680	730	746	751	770	791	800
816	818	858	865	889	897	898
912	928	948	977			

Treinta y dos mil

011	071	120	202	205	208	333
337	354	371	386	411	418	432
436	451	457	487	488	499	507
508	526	531	565	629	643	645
646	659	669	689	711	757	774
840	851	856	872	884	919	923
955	961	980	990			

Treinta y tres mil

036	059	068	089	099	134	149
158	164	171	275	291	295	304
349	373	400	441	468	481	491
494	497	577	587	673	700	706
717	808	025	871	886	921	940
958						

Treinta y cuatro mil

021	087	112	117	128	163	175
242	245	251	266	299	313	321
332	333	342	359	367	376	401
423	430	435	448	450	453	463
473	484	533	569	587	597	615
623	661	669	717	721	743	831
834	907	910	914	960	965	990
994						

Treinta y cinco mil

028	028	063	091	096	112	134
138	145	195	229	265	271	310
330	345	339	388	404	416	434
453	465	567	568	595	605	718
737	765	766	791	817	826	838
839	857	858	872	911	915	928
931	936	956	983	995	899	

Treinta y seis mil

009	014	029	031	039	068	087
095	110	132	166	169	177	207
213	214	218	219	247	287	309
338	399	401	457	467	496	499
506	527	530	572	577	598	642
706	714	737	756	796	803	865
975	915	918	922	945	980	989

Treinta y siete mil

035	061	129	167	183	183	221
231	251	267	315	319	342	343
355	368	396	425	451	467	485
499	513	539	533	583	601	625
641	656	662	710	713	739	749
768	771	784	790	801	829	836
872	851	858	890	905	969	937
939	952	991				

Treinta y ocho mil

007	016	055	075	085	155	161
173	182	208	226	257	266	276
285	282	294	296	351	365	368
390	409	428	468	474	487	502
533	544	545	546	597	617	623
625	626	654	683	709	751	771
789	796	843	861	882	889	921
927	943	950	961	998		

nos ocupábamos al cerrar el periódico, sin tiempo para camprobar la noticia; podemos decir que el suceso ocurrió cerca de Yanguas, y que el mecánico Mr. Ramey, de sesenta y cinco años de edad, fué alcanzado por el tren que le ocasionó la muerte.

La víctima trabajaba en las obras de reforma de la vía, y desde hace algunos meses residía en esta capital.

ESCUELAS Y MAESTROS

Copias de títulos profesionales y administrativos

Han sido presentadas á la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública las copias de los títulos profesionales y administrativos, en cumplimiento de lo ordenado en circular fecha 5 del corriente mes por los maestros y maestras de los pueblos siguientes:

Doña Lorenza Panizo, de Prádena, y D. Maximiano Rueda, de Prádena.

Doña Lorenza Peña, de Fresno de la Fuente.

Don Mariano Pastor, de Lastras del Pozo.

Don Lorenzo Fernández, de Fuentemilanos.

Don Dionisio Vecino, de Palazuelos.

Don Bernabé Borreguero de Valleruela de Sepúlveda.

Doña Juana Gimeno, de San Ildefonso.

Don Gonzalo Gil, de Pelayos.

Don Daniel Hernanz, de Castroserna de Abajo.

Don León Martín, de Valtiendas.

Doña Amalia Gómez, de Fuentes de Cuéllar.

Don Trifón Palomares, de Pinarejos.

Doña Basilia Santa Isabel, de los Huertos.

Cuentas

Por los herederos del maestro don Juan Alonso, que fué de la escuela pública de Ortigosa del Monte, han sido presentadas á la Junta provincial de Instrucción pública, las cuentas de la enseñanza de adultos de la referida escuela.

Posesión

El alcalde, del pueblo de La Lastrilla, comunica á la Junta provincial de Instrucción pública, haberse posesionado de la Escuela pública de dicho pueblo el maestro D. Mariano Moreno Bustillos.

Cese

El maestro D. Mariano Moreno Bustillos, participa á la Junta provincial de Instrucción pública, haber cesado en la escuela del Corral de Ayllón, por haber sido nombrado para la de La Lastrilla.

NOTICIAS

Certamen de ganados

Para el Certamen de ganados organizado por el Consejo provincial de Fomento, la Asociación general de ganaderos concede 200 pesetas para dos premios que se adjudicarán á los dos lotes de ganado merino estante y trashumante, que se mencionan en el grupo 7.° del programa.

Además se concederán diplomas á los dueños del ganado que resulte premiado.

Denuncias

Por el comandante del puesto de la Guardia civil, de Cantalejo, ha sido denunciado un vecino del mismo, por haberle sorprendido de noche en la carretera conduciendo un carro, sin llevar encendido el farol de éste, infrigiendo el reglamento para la conservación y policía de carreteras,

—Asimismo participa el cabo de la Guardia civil del puesto de Sepúlveda, haber sido denunciado ante el Juzgado municipal del pueblo de Duratón, un vecino de dicho pueblo por haber causado daño con un ganado lanar en una finca de la propiedad de otro convecino del susodicho pueblo.

Sin sesión

Ayer no celebró sesión el Ayuntamiento, por falta de número de concejales.

La celebrará mañana en segunda citación.

El DINAMOGENO Sáiz de Carlos tiene una acción poderosísima en las convalecencias largas, sobre todo de la fiebre tifoidea y afecciones consuntivas y en todos los estados de languidez, enflaquecimiento y agotamiento nervioso.

La iluminación de ferias

Ya ha empezado á instalarse en la fachada de la Casa Consistorial y en el kiosco de la música, el alumbrado eléctrico que ha de lucir en las próximas ferias.

Sociedad Anónima Cros
Abonos químicos

Las Oficinas Técnicas y Comerciales que esta Sociedad tenía establecidas en Madrid en la calle de Jovellanos, 5, se han trasladado á la del Barquillo, 26.

Enfermos del pecho

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la *Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosotal*, la preparación más racional para combatir estas dolencias, como lo testifican famosos médicos y su uso en los hospitales: Frasco 2,50 en farmacias: Depósito, farmacias del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41 Madrid.

Pídase *Sal Vichy-Etat*, para bebidas y *Comprimidos Vichy-Etat*, en sus envases de origen. Rehúsese toda imitación.

Juzgado municipal

Hoy se han inscripto en este Registro civil los nacimientos de Antonio González Arnáiz, Raimundo Leonor Martín y Bonifacio Benito Blanco.

Defunciones, ninguna.

Movimiento de viajeros

Han llegado y se hospedan en el gran hotel Comercio Europeo: D. Juan Font, D. Antonio Floret, D. Francisco Moncayo, D. Miguel Moreno, D. Samuel Baltrán, Mer Miss Frank Koc y Miss Edut Koch.

En el Hotel París (Fornos): D. Manuel Alvarez, D. Eulogio Gallego, D. Enrique Ramos, D. Francisco Guardiola, D. Sebastián Pintado y D. Leonardo Allué.



ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 20 (4,30 tarde)

Período parlamentario

Ocupándose de la duración de la actual legislatura ha dicho el Sr. Canalejas:

El 31 de Julio celebro mi cumpleaños.

Para entonces ya no habrá sesiones.

Las Mancomunidades

Mañana se unirá la Comisión que entiende en el proyecto de las Mancomunidades, para emitir dictamen.

Asistirá el Sr. Canalejas.

Desmintiendo una información

El presidente del Consejo ha calificado de fábula, la información que hoy publica *El Imparcial*, sobre divergencias entre los ministros por el proyecto de Mancomunidades.

Visitas de Canalejas

Ha explicado el Sr. Canalejas la visita que anoche hizo al Sr. Moret, con el conde de Romanones, por el deseo de enterarse del estado de salud de la hija de aquel ilustre hombre público.

Algunos periódicos suponen, sin embargo, que la visita obedeció al deseo de reducir al Sr. Moret en el pleito de las Mancomunidades, consiguiendo que se ofrezca á votar el proyecto.

También visitará hoy al señor Montero Ríos el jefe del Gobierno. Se cree que con el mismo objeto.

Revista de bomberos

En el Parque de Madrid, el Rey ha pasado revista al cuerpo de bomberos, que efectuaron varios ejercicios.

Asistieron al acto el Sr. Barroso, las autoridades, personalidades palatinas y numeroso público.

Consejo de ministros en Palacio

Al celebrado hoy en Palacio no ha asistido el Sr. García Prieto por el carácter infeccioso de la enfermedad de su hija.

El discurso del Sr. Canalejas, versó sobre los debates parlamentarios y el desarrollo de las negociaciones franco-españolas.

Sobre esta cuestión señaló tres puntos de desacuerdo.

Uno de ellos antiguo, y los otros modernos.

Dijo que España ha contestado ya á dichos puntos y desvaneció las alarmas que ha acogido la Prensa vecina.

Expuso que es muy diferente lo que dice la Prensa francesa y lo que piensa aquel Gobierno.

Añadió que pronto se pondrá en claro todo esto, y se verá cuanto ha fantaseado la prensa.

Dió á entender que el final de las negociaciones serán favorables para ambos países.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION DEL DIA 19

Interior	85,20
Amortizable al 5 por 100	101,25
Nuevo amortizable	00,00
Acciones del Banco	454,00
Acciones de Tabacos	000,00

CAMBIOS

París á la vista	0,00
Londres á la vista	26,55

BERMÚDEZ

Espigando

EFEMERIDES SEGOVIANAS

1706.—Las tropas del archiduque Carlos llegaron á El Espinar, procedentes de Ciudad-Rodrigo, con dirección á Madrid.

CHARADA

—¿Tengo, *todo*, algún ratón
aquí dentro de la blusa?
—No *prima* ratón, *primera*
un *tercera* con *segunda*.

(La solución, mañana).

PLATO DEL DIA

Macarrones con salsa de tomate.—Se cuecen los macarrones en agua hirviendo y sal, se escurren y se ponen en una cacerola con manteca, queso de Gruyere y parmesano en igual cantidad y rallado; se saltea todo junto, se colocan los macarrones en una fuente y se cubren con una salsa espesa de tomate.

Boletín Religioso

Santos de mañana

San Luis Gonzaga.

Cultos para mañana

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

—En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de siete á ocho de la tarde.

—En San Miguel, á las seis y media de la tarde, novena dedicada al Sagrado Corazón de Jesús.

—En la iglesia de los PP. Misioneros, solemnes cultos, que dedica el apostolado de la Oración, durante el mes de Junio, al Sagrado Corazón de Jesús.

Todos los días, á las siete de la mañana, misa con el ejercicio del mes del Corazón de Jesús.

A las siete de la tarde, rosario y el ejercicio de costumbre.

Administración Patrimonial del Real Sitio de San Ildefonso

VENTA DE MADERAS ELABORADAS

ANUNCIO

El día 26 del corriente y hora de las once de su mañana, se celebrará en las Oficinas de esta Administración la oportuna subasta para la venta de **diez y siete** lotes de maderas elaboradas, procedentes de los Reales Pinares de Valsaín, los que se encuentran colocados en los patios del Real Taller de Aserrío de la Pradera de Navalhorno.

El correspondiente pliego de condiciones y relación detallada de los lotes se hallan de manifiesto en dichas Oficinas para conocimiento del público.

San Ildefonso 19 de Junio de 1912.—El Administrador, ***Baldomero Cabrera.***

NUEVO SERVICIO DE TRENES

DESDE EL DIA 15 DE JUNIO

Descendentes. **Madrid-Medina.**

Número de los trenes	CLASE de los mismos	Salida de Madrid	Llegada á Segovia	Salida de Segovia	OBSERVACIONES
1.017	Mercancías.	»	7,45	»	Nace en El Espinar, de donde sale á las 5,22, llegando á Segovia á las 7,45. Admite sólo viajeros de 3.ª clase.
2.003	Tranvía.	6,25	10,04	»	Las tres clases. Entre Madrid y Segovia. Circulará todos los domingos, los días 29 de Junio, 25 de Julio y 15 y 25 de Agosto.
2.005	Tranvía.	7,54	10,53	»	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Madrid y Segovia.
9	Rápido.	9,15	11,50	11,58	De 1.ª y 2.ª clase.
33	Mixto (correo).	10,40	14,23	14,41	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Madrid y Venta de Baños. Los admitirá también entre la línea de Palencia y La Coruña, y los jueves y sábados por la de Zamora.
2.015	Tranvía.	14,50	18,04	»	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Madrid y Segovia.
1.029	Mercancías.	»	»	8,12	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Segovia y Medina.
5	Rápido.	16	18,34	18,39	1.ª Martes, jueves y domingos.
23	Correo.	17,35	20,19	20,50	1.ª, 2.ª y 3.ª. Entre Madrid y Venta de Baños.
3	Expreso.	18,50	21,39	22,04	1.ª, 2.ª y 3.ª Todas las estaciones de parada.
39	Mensajerías.	20,12	0,07	0,28	Las tres clases. Entre Madrid y Venta de Baños.

Ascendentes. **Medina-Madrid.**

Número de los trenes	CLASE de los mismos	Llegada á Segovia	Salida de Segovia	Llegada á Madrid	OBSERVACIONES
38	Mensajerías.	1,43	1,59	5,39	De 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
24	Correo.	5,02	5,16	8,08	De 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
6	Rápido.	6,16	6,28	9,12	De 1.ª los miércoles, viernes y domingos.
2.016	Tranvía.	»	6,00	10,01	De 1.ª, 2.ª y 3.ª
4	Expreso.	7,59	8,15	10,59	De 1.ª clase.
1.088	Mercancías.	10,56	»	»	De 1.ª, 2.ª y 3.ª
32	Mixto.	14,35	14,57	19,16	De 1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Irún y Madrid.
2.006	Tranvía.	»	17,30	20,45	De 1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Segovia y Madrid.
2.004	Tranvía.	»	21,05	0,12	De 1.ª, 2.ª y 3.ª Los domingos y días 29 de Junio, 25 de Julio y 15 y 25 de Agosto.
10	Rápido.	20,24	20,34	22,59	De 1.ª y 2.ª clase.

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDÓS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CERDÁN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. "LOS TIROLESES", Monteleón, 7 y 9.

MONTES.-FOTOGRAFO.

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

EL DOLOR DE CABEZA

DESAPARECE EN 5 MINUTOS CON LA HEMICRANINA DEL DOCTOR CALDEIRO

La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las ***cefalalgias*** de el lotogia determinada, en las ***Neuralgias á frigori*** (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sifilíticas; en la ***gastralgia***, los Reumatismos articulares, la Ciática, la ***Disfagia*** de los tuberculosos, ***Dismenorreas***, los retortijones uterinos; la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3,50 pesetas caja.—***Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9. Madrid.***

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTORICO: CAJITA PRECINTADA DE 10 GRAMOS A PESETAS 0,80 CAJITA

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial de dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos dela capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES

Se venden y alquilan cirios.

LA MARCA ***CORONA*** ES LA ***BICICLETA*** DE LAS GRANDES MARCHAS

Ciclistas

A PLAZOS

Bicicletas "CORONA,"

Modelo número 1, con contrapedal. --- Torpedo 1912.

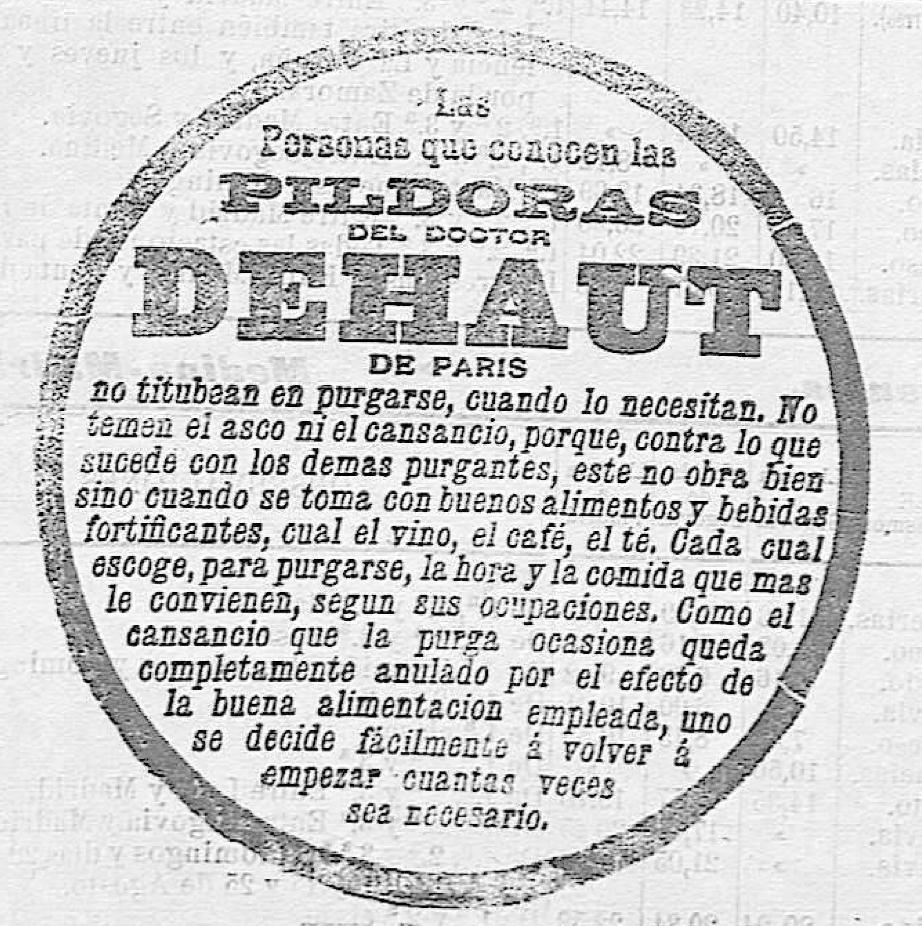
200 PESETAS

PNEUMATICOS.—MICHELIN.—HUTCHINSON

ACCESORIOS

La casa más barata.—Catálogos de bicicletas gratis

R. M. FRUTOS.—SEGOVIA



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo, rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por las líneas regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para la Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

FERNANDO PÓO LÍNEA DEPÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene álos señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curacion radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc, por médio del

TRATAMIENTO DE L. RICHELET




Antes de la curacion — Después de 15 dias de tratamiento

Hemos señalado ya á los lectores de nuestro periódico, el Descubrimiento sensacional del Sr. L. Richelet (farmacéutico-químico en) Sedan (Francia), en lo concerniente á las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuacion indicamos las afecciones que más particularmente son curados por este prodigioso tratamiento.

Eczemas, herpes, impétigos, acnés, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, psoriasis, sycosis de la barba, comezones, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oidos, llagas y eczemas varicosos de la piernas, enfermedades sifilíticas.

La curacion es igualmente segura, en los trastornos de la circulacion en el hombre y en la mujer, y en el artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc.

Jamás ha habido un desacierto.

Este maravilloso tratamiento, ejerce su accion tanto en el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

El tratamiento de L. Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Marcial, 28, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA: *Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, núm. 9, San Sebastián.*

En Segovia: Droguería de D. Francisco M. Marcos, plaza del Corpus, núm. 7.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central. 25 Montera, 25.